

LA LUCHA

PERIÓDICO BISEMANAL

Redacción y Administración, San José 39.

AÑO II. { ALCOY, VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1894 } NÚM. 119

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En el extranjero, 5 pesetas al año. En España, 3 pesetas al año. En Ultramar, 4 pesetas al año. Se admite colaboración política, científica y literaria, siempre que no sea ofensiva y se ponga el nombre del colaborador. No se devuelven los originales.

CONDICIONES

Las condiciones en la Administración y imprenta de este periódico. Se admite colaboración política, científica y literaria, siempre que no sea ofensiva y se ponga el nombre del colaborador. No se devuelven los originales.

LOS

lectores que tengan necesidad de surtir para la próxima estación de invierno de Franelas, Felpas, Lana de vestidos, y para abrigos, Pañuelos, Jerseys de última novedad y demás géneros que abraza mi establecimiento, no deben decidirse sin visitar antes la tan acreditada tienda del

FERROCARRIL

VENANCIO RIERA

Merced, 10

EL DISTRITO DE ALCOY

Nuestro colega local *El Serpis* parece aludido en su primer fondo del día 11 de los orientes, y nos vemos precisados á dedicarle algunas observaciones que nos sugiere la lectura del mismo.

Siempre que nuestra publicación ha tenido que ocuparse en asuntos relacionados con la gestión del diputado por este distrito, lo ha hecho en términos que no podían objetarse, reconociendo sus prestigios y la actividad y celo que pone al servicio de los intereses de esta comarca.

Por eso mismo es más de extrañar que los resultados obtenidos no hayan correspondido á lo que el distrito legítimamente esperaba de una representación que al principio se ofrecía como una especie de hallazgo, según la fama pública lo pregonaba.

Nosotros que hubiésemos preferido cantar los triunfos del señor Canalejas, hemos de llorar sus desgracias, por que estas significan agravios recibidos por el distrito que representa, y tanto vale que los mismos se nos hayan inferido por tales ó cuales causas. La realidad, la triste realidad es la que en estos casos se impone, y la opinión se halla sobre el particular formada.

Si culpar al señor Canalejas, lo cierto es que durante la representación del mismo, Alcoy lamenta la pérdida de la capitalidad de la zona militar, el aplazamiento indefinido de las obras de terminación del ferrocarril de Villena, el olvido de la carretera de Callosa de Enzarri, la supresión como provincial del hospital de Oliver y otros muchos fracasos; Constantina ha perdido la consideración que tenía como cabeza de partido judicial, su aspiración más apremiante, la reforma de los amillaramientos de riqueza no se ha visto satisfecha; Benimarfil continúa sin recibir subvención para las obras de su Iglesia; Agres no ha conseguido ensanchar por carretera con la villa de Muro, y así por este orden puede decirse que al quedar elegido diputado político de tanta valía, como el señor Canalejas, cada pueblo esperaba algo que redundaría en su beneficio, y tan frías esperanzas han venido al suelo por desgracia nuestra.

Demasiado sabemos que un diputado á Cortes no es omnipotente; el señor Canalejas se habrá visto contrariado muchas veces en sus buenos propósitos, pero esto no puede satisfacer al distrito, mientras no se vea que el diputado defiende los intereses del mismo, que se consideren justificados abudiendo al terreno que le es propio y al recinto de las Cortes, alzando la voz para que se conozcan y reparen los agravios inferidos.

Y si no, puede decirnos *El Serpis* las ocasiones en que la elocuente voz del señor Canalejas se haya oído en el Congreso de los diputados en defensa de los intereses de este distrito, sus preguntas, sus interpelaciones, las proposiciones que haya presentado y todas cuantas iniciativas podían revelar la contrariedad que le causaran las disposiciones del gobierno que de algun modo nos hayan perjudicado.

Porque si es que tenemos que creer, como artículo de fe, que los males que sufrimos son de aquellos que no tienen remedio, y que nuestras quejas por el olvido en que nos tienen los poderes públicos carecen de fundamento, dígame de una vez, y de este modo el distrito que medite sus infortunios.

Aventuras de un Clubman

Se hizo calzar las espuelas, igualó las riendas, acarició al noble bruto y asiendo con la izquierda las bridas crines, de un salto montó á caballo.

Veinte y dos años; mucho fuego en la fantasía, grandes esperanzas en el alma y completa libertad de acción; he ahí la silueta de este clubman que marchaba al azar, donde á su corcel pluguera llevarle.

Su viaje no tenía más objeto que desvanecer uno de esos aburrimientos precoces que á los veintidos años se curan con un rayo de sol.

Pisaba el animal galloando por la alameda del camino, luciendo toda la gentileza de su sangre española. El joven caballero le admiraba con una admiración que tenía mucho de egoísta; porque aquel hermoso bruto era suyo y se envanecía de ser su dueño.

Dejó atrás la frondosa alameda y se internó por uno de los caminos vecinales. ¿Cuál sería el término de su expedición?

—Bah! ¡Qué me importa! decía el joven. Nada me esclaviza en la ciudad, ni cuidado alguno me obliga á detenerme. Dejemos al caballo ser mi guía.

Anda que andarás, como dicen en los cuentos infantiles, pasaron algunas horas; la noche se acercaba y era menester hallar techo donde guarecerse.

Espoleó al caballo, sacudió con su elegante cayada sus nalgas rollizas y se lanzó al galope.

Aun no habían transcurrido quince minutos, cuando vislumbró entre las sombras de la noche la torre de la iglesia de un pueblo cercano.

Ahi descansaremos.—pensó, y en efecto poco después, entraba por las calles de aquella aldea, sumida en la oscuridad y el silencio.

Era el pueblo uno de esos Beni que tanto abundan en la provincia de Alicante, recuerdo viviente de la dominación agarena.

Beni... no tenía alumbrado eléctrico, ni de gas, ni siquiera de aceite. Así que nuestro *tourista* tuvo que abandonarse al instinto de su animal para acertar con la posada.

¡Ah de casa!—gritó frente á la puerta, y una voz parda, entre aguardentosa y ronca, que sonaba como un bostezo, respondió: Ya vá.

—Una habitación para mí, y un pesebre para este.

Esto era Emir, el noble bruto. A falta de su *groom* instaló un mozo en sus respectivos sitios al caballero y al caballo.

Un cuarto grande, destaralado, con un ventanón inmenso, á través de cuyas maderas circulaba el viento sin obstáculos; una mesa de pino no pintado como la del canto de Espronceda; un catre con balanceos y crujiidos de hamaca y un par de sillas sencillas, constituían la habitación y el confort de aquel mesón que se presentaba á los ojos

de nuestro clubman como campo de aventuras no soñadas.

—Esto habrá sido en otro tiempo, casa solariega; quizás algun mayorazgo la jugó á una carta ó derrochó su valor en amorosos trances. ¿Quién sería el primer dueño de este caserón antiquísimo? Algun hidalgo de gotera?

—Quedará entre sus paredes sepulta alguna vieja alcancía repleta de adorables peluconas? Ocultárase acaso entre los tinglados del desván ó bajo las escorias de las cuadras, algun papiro importante, documento riquísimo de los añejos tiempos?

Sonó un golpe, redondo, profundo, algo así como una vibración que sacudió el aire del amplio cuarto arrancando un eco larguísimo que repercutía por todo el mesón.

El clubman sintió un calofrío, mezcla de miedo y curiosidad.

Amartilló su magnífico Smith y en la izquierda tomó la candelá.

—Veamos,—y empezó un minucioso registro.

A través de las arpilleras de su cámara veía el cielo obscuro, nuboso, sin una estrella, sin un destello lumínico que rompiera la monotonía de aquella sombría noche; el viento colándose por las grietas de la ventana, y, allá abajo, en las arcadas del zaguán, rumores vagos, ronquidos, desprecios, basca... la música inarmónica de un rancho que duerme á gusto las fatigas del trabajo.

Miró bajo el catre.—¡Ah! ¡ahí está el secreto! exclamó desahogándose.

Y en efecto, allí estaba el secreto. Una argolla de hierro enmohecido sujetaba una tabla que cerraba una poterna. El clubman la levantó y se hundió por la escotilla. Descendió por una empinada y ruinosa escalera á cuyo pie se extendía un espacioso local.

¿Qué era aquello? No se atrevía avanzar: la debil luz de su lámpara de latón no le permitía distinguir entre la densa oscuridad.

Dió algunos pasos; alzó la luz, y, concentrando la vista, acertó á ver una de las paredes, negruzca, salpicada, como si hubiera en ella restos de pinceladas que fingían pinturas inexplicables.

Signió adelante: ¡nada! la misma lobreque, los mismos indescifrables geroglíficos en los lienzos de pared.

Recorrió un ángulo, otro y otro, y siempre la misma monotonía, igual decepción.

Iba ya á volver á su cuarto cuando un reflejo metálico hirió su pupila.—¡Ah! allí debe de haber alguna hoja de acero, quizá restos de armaduras de antiguos condes... ¡Qué hallazgo!

Y se lanzó hacia el ángulo de donde, entre la informe masa arrinconada, se desprendían algunos reflejos de luz.

La impresión que recibió fué terrible. Aquello no eran hojas damasquinas, ni restos de armaduras señoriales; aquellos reflejos, aquellas metálicas reverberaciones eran producidas por un montón de algarrobas que el poseero guardaba almacenadas para el consumo de las bestias.

Se sintió avergonzado y miró en derredor como si alguien fuera testigo de su desengaño. Por poco descerraja un tiro, contra las algarrobas.

En aquel momento relincho Emir, el noble bruto, como reconviniendo á su amo, quién, serenándose, exclamó con estófica resignación, digna de un filósofo:—¡Oh, tú, noble animal, bien hayas, que con este encuentro hubieras sido dichoso! Desventurado de mí, que vi caer muertas mis ilusiones á los pies de tus más caros amores, las algarrobas!

Al día siguiente, con la primer sonrisa del alba, dejaba á galope tendido el pueblo de Beni... en dirección á la ciudad.

El clubman, fué fácil de palabra y no pudo evitar que sus amigos al conocer la aventura, le hicieran un chiste sangriento.

PARA LEO

LOS PAÑOS DE ALCOY

HABLEMOS CLARO

Gran sorpresa ha causado el silencio que nuestros colegas alicantinos guardan, desde hace algunos días, en el asunto que ha dado en llamar *los paños de Alcoy*.

Cuando, consecuencia á las ruidosas algaracas con que la prensa de la capital de la provincia, acogió la sospecha de una *chantage* en cierta contrata de paños para los establecimientos benéficos, esperábamos que no se daría de mano en la campaña emprendida y que gracias al esfuerzo del periódico, podría hacerse la luz en un asunto que se presentaba harto oscuro y complicado: resulta que esa misma prensa, que puso el grito en el cielo, envolviendo en sus censuras el nombre de Alcoy, calla como venida á tierra, abandonando las posiciones conquistadas, dejando pendiente una acusación que alcanza por igual, al contratista, á la diputación y al fabricante.

Ignoramos qué motivos habrán impulsado á nuestros colegas á abandonar la campaña, y respetamos su decisión ya que carecemos de datos con que impugnar su silencio.

Pero no podemos en modo alguno dejar indefenso el nombre de nuestra ciudad natal, ni el del fabricante cuyos son los paños adquiridos por la comisión provincial.

Cuando rodó la especie de periódico en periódico, nosotros la acogimos en nuestras columnas, y sin que fuera obstáculo el cariño que á nuestra patria profesamos, sin que detuviera nuestra pluma ninguna consideración que pudiera entorpecer nuestra misión de periodistas honrados, reclamamos con todas nuestras fuerzas que se esclareciera el asunto y que se arrojara la responsabilidad sobre quien la mereciera.

Si en la *chantage* hubiera tenido complicidad alguno de los fabricantes alcoyanos, nosotros, antes que la prensa alicantina, hubiéramos pedido que sobre él cayera el peso de la ley; que encubrir á un indigno agiotista, aunque alcoyano, mejor que debilidad excusable, hubiera parecido confabulación punible y deshonrosa.

Eso hicimos en nuestro primer artículo *Los paños de Alcoy* en el que acentamos la nota pesimista para poder después obrar con más libertad, si, como presumíamos, la falta no era imputable á nuestros fabricantes. En nuestro afán de depurar la verdad, no hemos omitido medio alguno para el logro de nuestros deseos, y hoy podemos asegurar á nuestros colegas de Alicante que aquí en Alcoy no ha habido parte ni arte en el asunto que tanta polvoreda ha levantado.

Afortunadamente nuestros fabricantes no se prestan á ciertas facilidades, ni se rinden al apelo del lucro, cuando el lucro va envuelto en algo que puede denigrar su buen nombre y fama.

Lo ocurrido ahora, tiene una sencillísima explicación de lo que respondemos completamente.

Cierto señor, cuyo nombre no hace al caso, efectuó la compra de algunas piezas de paño, con las condiciones naturales entre comprador y fabricante, de precio y calidad.

Convenidos ambos, el segundo remitió el género, sin preocuparse del destino que pudiera dársele, ya que no era de su incumbencia.

El comprador lo destinó para los asilos benéficos, y puso los precios que creyó convenientes; eso ya no es cuenta nuestra. El resultado es que los precios han parecido excesivos; que no son los mismos que figuran en las facturas que estendió el fabricante, y que si alguna responsabilidad hay que exigir, no será seguramente al industrial que vende á un precio justo su mercancía y que nada tiene que ver con lo que el comprador haga de ella.

Dice la prensa de la capital, que los precios que ha pagado la diputación por los géneros de referencia, son seis pesetas veinticinco céntimos, cuando el precio de factura fluctúa entre cuatro y media y cinco pesetas.

Que hay aquí un negocio? Indudable. Que quién lo ha hecho? Averíguelo Vargas. Por lo que á nosotros toca, hemos probado y estamos dispuestos á probar más claramente si fuera menester, que el honrado industrial alcoyano que vendió sus géneros á un particular, no tiene ni puede tener la menor responsabilidad en el asunto, ni ha realizado en esto ninguna ganancia ilegítima.

La cuestión, pues, de los paños de Alcoy debe cambiar de nombre, ya que en ella queda inmaculado el de nuestra querida ciudad.

¿Que lo paguen las reformas!

Es preciso; los fondos que mi padre me entregó para cubrir los gastos del primer trimestre se han agotado.

¿Cómo voy á presentarme mañana en la Casa de Beneficencia? Desde que recibí esta mañana carta de mi Aurora diciéndome que varias amigas habían concebido el pensamiento meritorio y benéfico de dar una velada literario musical en el Hospicio y colocar á la entrada mesas petitorias cuyos fondos se dedicarían á aliviar en parte la aflictiva situación de la clase menesterosa, el pensamiento no ha cesado de trabajar buscando una idea para reunir fondos.

Si, es preciso buscar dinero prestado. ¿Pero á quien voy á pedirselo? Todos mis amigos se encuentran como yo á treinta y uno del mes y no encuentran quien les preste cuatro cuartos ¿Qué situación la mía!

Reniego de mis amores; verdad es que el amor endulza nuestra existencia y nos hace olvidar muchos dolores, pero hay días que contribuye á aumentar nuestras zozobras.

¿Porque se te habrá ocurrido Aurora mía esa idea meritoria y benéfica de que me hablas en tu carta, cuando ella ha venido á empañar el claro cristal de mi felicidad?

Y no es cuestión de dejar mañana en la bandeja un par de pesetas; eso sería ridículo y hasta vergonzoso; hay que aparentar y figurar, depositando lo menos un par de duros! ¿Que situación la mía!

II

¿Qué hermosísima está mi niña! Parece que Dios quiera recompensarla la buena acción que ha llevado á cabo en unión de otras jóvenes de su edad haciendo aparecer á sus mejillas el color rojo del Terebinto de Judea presentándola á los ojos de sus muchos admiradores más hermosa todavía.

Soy en este momento completamente feliz. Parece mentira cuando ayer me consideraba el hombre más desgraciado del mundo.

¿Pero que digo? No parece mentira; ayer cuando me escribó mi Aurora no tenía un cuarto, hoy tengo en mi poder ciento cuarenta reales, gracias á mi amigo el dueño de la librería de la calle de Pontejos que me ha comprado el Derecho civil y la Hacienda Pública.

Me he quedado sin textos, pero he adquirido fondos que es lo que deseaba.

En los días que restan hasta Navidad algún amigo se compadecerá de mí y me dejará sus libros y entretanto buscaremos los medios de adquirirlos por segunda vez.

¡Qué animación! ¡Nunca creí que vendría hoy tanta gente al Hospicio! la verdad es que todo se lo merecen esas caritativas jóvenes á cuya iniciativa se debe la velada.

¡Me mira, se sonríe! Parece que me está diciendo:—Ven, Arturo mio, ven y deposita en mi bandeja recursos para aliviar á la

clase menesterosa, que yo te lo agradeceré en su nombre y Dios te lo pagará.

¡Me ha llamado él porque he depositado en la bandeja treinta y cinco pesetas!

¡Si supiera que he tenido que vender mis libros y me he quedado sin blanca!

III

—Nada Aniceto; fué la de anoche una función de esas que dejan al alma satisfecha y rebotando de alegría; ni una silla por llenar, iluminación espléndida, el local hecho un áscua de oro y toda la hermosura de Madrid allí reunida.

—¿Que te han dicho que mi amada estaba hermosísima? Oh! si, cuál nunca!

—¿Que porque no asisto á clase desde anteayer? Pues porque he estado ocupado en realizar una venta.

Lo que deseaba es que me prestases el Derecho civil y la Hacienda Pública para estudiar en lo que resta de clase, hasta Navidad.

—¿Que qué he hecho mis libros? Pues los deposité anoche en la mesa petitoria de mi amada.

—¿Que no me comprendes? Es fácil, porque ni yo me comprendo á mi mismo.

IV

Hoy es día siete; faltan escasamente ocho días para que se cierren las clases; hasta ese día podría pasar muy bien sin los libros, pero quiero pedirselos antes por escrito; de palabra la menor imprudencia descubriría mi embuste.

¿Mi padre! ¿Qué sabe él de reformas ni de política? ¿qué sabe él si esa variación que háse llevado á cabo en la segunda enseñanza ha alcanzado también á la facultad de Derecho? ¿qué sabe él, siempre reducido al mezquino horizonte de mi pueblo, si aquí en Madrid nos cambian los textos después de empezado el curso ó se depositan en la bandeja de una mesa petitoria?

El sabe el barrullo que se ha armado con motivo de las reformas; él ha leído las protestas elevadas al Gobierno con motivo de las mismas y la confusión que la cuestión de los libros de texto ha ocasionado; pero, sin más tratos sociales que los ciudadanos de mi aldea, él nunca podrá sospechar de la verdad del contenido de la carta que voy á escribirle.

V

«Querido padre: primero y ante todo mi objeto es manifestarle en estas líneas el grandísimo deseo que tengo de abrazarle como también á mi querida madre y á mi hermano Luisillo; pero todo se andará, y dentro de ocho días (Dios mediante) me tendrán ustedes en su compañía.

«El motivo principal de esta epístola es el de manifestarle que habiéndome recibido ayer en la Universidad la orden del Ministerio de Fomento ordenando se cambiaran inmediatamente los libros de texto, y hallándome, como es muy natural, sin fondos (pues anteayer pagué á la patrona al sastre y al sombrerero) para adquirirlos, le ruego mande á vuelta de correo trecientos reales, que es el importe de los mismos.

«No retarde ni un momento el envío del dinero y con un fuerte abrazo á madre y besos á Luisillo, sabe le quiere su hijo

Arturo.»

VI

No he visto mayor diligencia; ayer envié mi carta y hoy recibo otra certificada conteniendo la suma pedida.

Ha sido una mentira afortunada. ¡Pobre ministro, pobres reformas! vosotros sois los habéis cargado con mi hipócrita calaverada.

ANTONIO LÓRCA JULIÁ.

NOTICIAS LOCALES

Hace algunos días que dejamos de recibir en esta redacción la visita del importante colega de la Côte *El Nacional*.

Ignoramos la causa de ello.

En la parroquial de san Francisco se está procediendo á la recomposición de la pequeña cúpula que cubre la capilla del Niño Jesús del Huerto.

En la tarde de anteayer regresó de Alicante don Agustín Pérez Garnica oficial de quintas de la secretaría del Ayuntamiento encargado de presenciar el sorteo que en los días del domingo y lunes se ha verificado en la capital de esta zona militar. Extraordinario número de meses esperaban en

el parador de la plaza de san Agustín con ansiedad la llegada del señor Garnica con objeto de saber cuanto antes la suerte que les había cabido en el sorteo. Al bajar del coche el digno oficial de quintas se dirigió inmediatamente á la Casa Consistorial seguido de gran número de personas y sentándose en su mesa de la secretaría procuró satisfacer la anhelante curiosidad de los quintos alcoyanos.

Allí presenciamos escenas verdaderamente patéticas, junto á la fabril alegría y los alborozados semblantes de los mozos *libres*, se compadecían los tristes gemidos de los soldados y la mortal angustia de algunas madres cuyos hijos habían obtenido número bajo.

Según las noticias que hemos procurado adquirir en las oficinas municipales, la suerte ha favorecido este año á los mozos de Alcoy. En su mayor parte han sido favorecidos con excelentes números; se calcula en un treinta por ciento, los que habrán de pagar la contribución de sangre; entre estos hay algunos, —pocos afortunadamente— á los que corresponde por suerte servir en los ejércitos de Ultramar.

LA LUCHA, se asocia al contento de los reclutas alcoyanos que han quedado libres y deplora la desgracia de los que la ley arrebató de sus hogares para defender la patria.

Nuestro paisano y querido amigo don Vicente Botella Miralles, ha sido nombrado arquitecto provincial de Avila con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Damos á tan ilustrado arquitecto nuestra más cumplida enhorabuena, y le deseamos todo género de prosperidades en la carrera que bajo tan buenos auspicios ha comenzado.

Mañana sábado 15 del corriente á las 9 de la mañana se celebrará en la parroquial de santa María una solemne *Misa de Octava* en sufragio del alma de don Francisco Gisbert Corbi fallecido en 8 del actual.

Por la dirección general de Instrucción Pública y á propuesta de la Junta de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, ha sido concedida la pensión de 500 peretas, al alumno de la misma don José Pérez Pascual, oficial del taller de construcción del conocido industrial don Jorge Serra.

Enviamos á tan aprovechado alumno nuestros plácemes más sinceros.

Hace algunos días llegó hasta nosotros el rumor de haberse incendiado un vagón de mercancías de la compañía ferroviaria Alcoy-Gandia que conducía balas de algodón. Como no quisimos proceder de ligero en un asunto que revestía suma importancia para el comercio de la línea y entrañaba fundadas sospechas sobre el cuidado y prevision con que la citada empresa procedía en la conducción de mercancías, dejamos de hacernos eco de la noticia hasta no tener del hecho los datos exactos y fidedignos que nuestro apreciado amigo el secretario general de la Compañía don Andrés Gracian, ha tenido la bondad de darnos correspondiendo á nuestras indicaciones.

Hé aquí la versión exacta de lo ocurrido. El vapor «Vicente Sanz» descargó en el puerto de Gandia una gran cantidad de algodón con destino á esta población y como resultara que los embalajes de esta mercancía se encontraban en su mayor parte, rotos y en pésimo estado, apesar de que, como es sabido, el algodón, paja y otras materias que arden con facilidad, se traen siempre por cuenta y riesgo de los remitentes, la Compañía en prevision de lo que pudie-

ocurrir dispuso que se verificara el arrastre

de estos bultos por trenes extraordinarios de mercancías y que fueran custodiados por empleados á fin de evitar cualquier accidente.

Apesar de estas precauciones al entrar uno de dichos trenes en un túnel, las chispas que salían por la chimenea de la locomotora rechazadas con fuerza por la bóveda, vinieron á caer sobre el algodón que por las muchas roturas de los embalajes quedaba á descubierto y con la fuerte corriente de aire que se forma en el túnel al paso de los trenes, inicióse el fuego que se propagó con celeridad de un fardo á otro.

Instantáneamente que el tren salió del túnel paró su marcha y los empleados pudieron conseguir extraer de los vagones las balas incendiadas que resultaron ser ocho.

Nos complacemos en hacer pública esta manifestación y agradeceremos al señor Gracian, los interesantes datos que nos ha suministrado.

Hemos recibido un atento B. L. M. de la señora doña Encarnación Martínez viuda de don Santiago Pérez, en el que nos participa que apesar de la dolorosa desgracia experimentada en el fallecimiento de su esposo, acaecido en 26 del pasado mes, la casa de don Santiago Pérez seguirá ocupándose en los mismos negocios á que estaba dedicada bajo su dirección y gerencia con la razón de *Herederos de Santiago Pérez*.

Lo que participa al público para que continúe favoreciéndola con sus beneficios y honrándola con toda clase de confianzas como hasta aquí lo ha venido haciendo.

Honda desgracia aflige en los actuales momentos á nuestro querido amigo don Joaquín Sanz Dualde y á su distinguida señora con la muerte de su precioso hijo en el que cifraban todas sus esperanzas.

Dámosles nuestro más sentido pésame.

GRAN CASA PENSIÓN MODELO PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

La que estaba situada en la plaza de la Villa, 1, se ha trasladado á la calle del Plámon, 2, triplicado, Hotel-Madrid.—Director don Carlos G. de Ceballos, Abogado con ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid y representante de la Asociación Central de los Padres de familia contra la inmoralidad.

Gimnasio.—Salón de recreo.—Jardín.—Luz eléctrica.—Boletines decenales á los padres.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad y Academia.—Vigilancia estrechada.—Educación religiosa.

PRECIOS MÓDICOS. PÍDANSE PROSPECTOS AL ADMINISTRADOR.

Nuestro querido amigo don José Pastor Miralles ha sufrido un grave retroceso en la enfermedad que le viene aquejando. Celebraremos una pronta mejoría.

En nuestra clínica Municipal se han asistido desde el miércoles hasta hoy inclusive 92 enfermos; de ellos pertenecen 13 á la medicina y 79 á la cirugía.

En el acreditado Café del Comercio propiedad de nuestros amigos los hermanos Gil, se están practicando grandes reformas de las que daremos cuenta en nuestro número del martes próximo.

Se ha fijado en el tablón de anuncios de la Universidad de Valencia el siguiente aviso:

«Los alumnos libres que aspiren á dar validez académica á sus estudios privados con arreglo á las disposiciones legales vigentes en la convocatoria de enero próximo, deberán presentar en los Negociados respectivos de esta secretaría general, sus

correspondientes solicitudes al señor Rector, legalizadas con una póliza de á peseta y la firma del alumno desde el día 3 al 10 del indicado mes.

Además abonarán en metálico como derechos de matrícula y exámen 30 pesetas por cada asignatura, cuatro timbres móviles y los derechos de instrucción del expediente que determina el reglamento.

La falta de espacio nos impide dar cuenta de la función que anoche se dió en el teatro de la Divina Pastora ante numeroso y selecto público. Pusieron en escena los juguetes *El Domingo de Matos*, *Ahí está el lladre* y la zarzuelita *Los dos ciegos* en las que se lucieron mucho los niños que en su representación tomaron parte.

Con objeto de disfrutar las alegres Pascuas de Navidad entre sus paisanos y amigos, han llegado á nuestra ciudad algunos estudiantes alcoyanos que se han anticipado las vacaciones.

Nuestra bienvenida á los escolares.

Ayer marchó á Madrid el señor cardenal arzobispo de esta diócesis acompañándole su familiar el fiscal eclesiástico señor Laguarda.

Esta noche á las ocho y media dará en el salón de el «Círculo Industrial» una velada el renombrado prestidigitador Mr. Ourey.

Hemos tenido el gusto de saludar al eminente guitarrista valenciano señor Tárrega tan querido y aplaudido del público.

Celebraremos oír nuevamente á tan notable artista.

TEATRO

17.º de abono.—*Los Puritanos*.—*La verbena de la Paloma* y *Los Africanistas*.

Prescindiendo de las otras dos, diremos cuatro palabras del estreno de la noche del miércoles.

Ricardo de la Vega es indudablemente el eminente que mejor retrata las costumbres del pueblo de Madrid. Es menester vivir aquella vida respirar aquella atmósfera, para conocer la verdad de los tipos que presenta Ricardo de la Vega. Observador sutil sabe sacar á sus personajes todo el relieve cómico posible.

Aunque á veces el citado autor busca escenas peligrosas y cae en el defecto censurable de llevar al teatro algunas frases de color subido, no se le puede negar el ingenio que cabelece en sus producciones.

La *verberna de la Paloma* es un cuadro de costumbres madrileñas. Nosotros acudimos al estreno con cierta prevención y con el temor de encontrarnos con algo que mereciera nuestras censuras. Sin embargo, si en la *Verberna* hay algún chiste atrevido ó alguna escena picante, podemos asegurar que la compañía ha sabido orillar estos inconvenientes presentandola á nuestro público sin que en ella pudiera encontrar uno de esos detalles que sonrojan.

En nuestro sentir la *Verberna de la Paloma* puede verse en Alcoy sin ningún género de escrúpulos.

La malicia podrá encontrar en algunas frases, un doble sentido y escoger el peor; pero eso no es argumento bastante para condenar una obra. Eso aparte, el sainete de Ricardo de la Vega entretiene agradablemente y produce continua hilaridad en el auditorio.

El maestro Bretón ha hecho una música hermosísima, en algunos números demasiado buena para llenar el objeto de un sainete. Especialmente el coro de chulos y chulas, del cuadro primero, las seguidillas y la soberbia combinación de voces y orquesta del segundo, son deliciosos. El trabajo de orquestación es admirable.

En su desempeño se distinguieron la señora Pérez que hizo una chula de *buen*, con mucha gracia y sentimiento; la señora Llorens que caracterizó magistralmente su papel de *tía Antonia* y fué muy aplaudida; la señora Galindo que cantó bien las seguidillas y nos presentó una *tabernera* acabada; el señor Bueso que, como siempre, estuvo inimitable y el señor Ballina que dió mucho color á su parte papel.

También la nueva tiple, señorita Melchor que en la citada noche hacía su debut, gustó á la concurrencia.

El señor Senia, sin que esto envuelva censura alguna, aunque trabajó con voluntad, no comprendió bien el tipo madrileño. Aquel cajista no tenía *el jeje* y el empaque característico del pueblo dos de mayo. El señor Brandon hizo poco y el señor Guerra no hizo más porque la afección que padece se lo impedía.

Todos los demás artistas cumplieron su cometido y la obra resultó mejor de lo que esperábamos.

Para ponerla convenientemente en escena, se han pintado dos decoraciones nuevas nuevas por el señor Morrió.

Merece aplauso la empresa por sus esfuerzos, y la dirección por sus trabajos.

Nuestra enhorabuena al maestro Isaura y también al amigo Mira.

El teatro lleno y.... nada más.

MADRID NO POLÍTICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

«Los Condenados» de Perez Galdós en la Comedia.—Recomendación.—Muerte del león «Regardé».—El Pan del Pobre en Novedades.—Noticias de la obra.—«La Hija del Barba» en Lara.—Juicio de la obra.—«Mis Robinson» en la Zarzuela.—«Candidato independiente» de Gonzalo Cantó en Martín.

Sr. Director de LA LUCHA:

Mi querido amigo y compañero: esta semana se presenta muy aмена, puesto que casi todos los teatros de Madrid se disponen á dar al público obras nuevas.

El estreno de la obra del ilustre novelista Sr. Perez Galdós, verificado en el teatro de la Comedia, fué un verdadero fiasco. El público no admitió el problema que en la obra quería desarrollar el autor, problema que era muy santo y muy bueno, porque sin duda el auditorio sabe muy bien á qué atenerse respecto á sus particulares creencias religiosas.

Toda la prensa periódica *sin distinción de matiz*, censuró la obra y yo, me atrevo á recomendársela al simpático colega la *Revista Católica*, para que abra en sus columnas una sección, dedicada á dar *bombo* á *Los Condenados*, que así se titula la obra en cuestión, y la recomiende a sus lectores y á todas las empresas.

No créo que esté quejosa de mi diligencia en el desempeño de mi cargo, pues me apresuro á recomendarla lo que la conviene á pesar de que ella, queriendo echársela de graciosa, trata de sacar *punta* á una equivocación de fecha puesta en una de mis cartas, debido á que tengo más en qué ocuparme, que en ver si con la precipitación pongo un 4 por un 3. Mientras el texto vaya bien, lo demás... Créo á los lectores de LA LUCHA con mucho más talento del que demuestra, quien se fija y trata de ridiculizarme un error que salta á la vista.

No crea la *sabionda Revista*, que el diligente corresponsal no político que tiene en Madrid el periódico biseptanal LA LUCHA, no contesta al *Cabo suelto* que le dedica, lo hará con la venia del director en el número próximo, pues llegaron algo tarde los números de esa publicación, que tratan de él.

Ya creo que sabrán mis lectores, la muerte del león *Regardé* que luchó el do-

mingo pasado en la plaza de toros de esta Corte con un colmenareño.

Ahora hemos sabido, que el amor patrio de los vaqueros llegó hasta el punto de afilar con lima los cuernos á *Caminero*.

Mañana se pondrá en escena una obra nueva en el teatro de Novedades, titulada *El pan del pobre*. Esta obra que he tenido ocasión de ver en los ensayos es muy buena, pues trata de la cuestión social. La obra se desarrolla en un taller de fundición en el momento que los dueños bajan el salario á todos los trabajadores los cuales se declaran en huelga. Allí se pinta magistralmente como se van abriendo paso las ideas socialistas, y hay un infeliz que trata siempre de calmar los ánimos de sus compañeros, y el fin se ve altamente comprometido y en inminente peligro cuando los huelguistas incendian la fábrica ó taller.

Puedo anticipar que la obra gustará, pues está muy bien desarrollada y su asunto es muy interesante.

Los autores de la obra son Félix Llana, y Franco Rodríguez.

El teatro de Lara, estrenó una comedia en dos actos titulada *La Hija del Barba*, original del nombrado actor don Julián Romea.

Desde que se levanta el telón hasta que cae en el último acto, el público está en constante hilaridad, y yo sé de personas, que de tanto reír el día del estreno indicado, estuvieron enfermas (!)

Mis Robinson es el título de una opereta que se vá á estrenar hoy en el teatro de la Zarzuela. Según he oído, la obra en cuestión, se puso por primera vez en Barcelona.

En mi próxima, diré á mis lectores lo que haya ocurrido.

Con sorpresa ví hace unos días, que se anunciaba en el teatro de Martín la representación de la obra de nuestro amigo Gonzalo Cantó en colaboración con Arniches, titulada *Candidato independiente*, y asistí á ella, quedando muy satisfecho de lo bien interpretada que era y de las muestras de agrado que daba el numeroso público que llenaba las localidades.

Mi enhorabuena á Gonzalo.

Hasta mi próxima. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

13 Diciembre 1894.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para mañana sábado á las ocho de la noche:—19.º de abono.—*Miss Helyett* (estreno.)

Entrada general 75 céntimos.

TEATRO DE CERVANTES.—Función para el domingo 16 del actual.—*Juan Diente ó el verdugo del Rey*.—*La Piedra filosofal*.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS MENCHETA)

SERVICIO ESPECIAL DE "LA LUCHA".

Madrid 14 (11:15 m.)

Asegúrase que el señor ministro de la Guerra presentará á las Cortes en el próximo mes de Enero, la ley de reclutamiento militar bajo la base del proyecto del exministro conservador general Azcárraga, consultándolo previamente con sus compañeros de Gabinete señores Capdepon y Abarzuza.

¿Queréis comprar bien?

NO DEJIS, PUES, DE VISITAR LA

TIENDA DE LAS COLUMNAS

Donde se han recibido ya los grandes surtidos para la estación de invierno, que no se enumeran por ser extensísimos.

GRANDES SURTIDOS

DE

PAÑERIA PARA LA PRESENTE TEMPORADA

ULTIMAS NOVEDADES

en gabanes, trajes y pantalones

Especialidad en paños y embozos para capas y en mantas para viaje.

Colecciones abundantes, gustos escogidos, precios atendibles y muchos deseos de dejarle complacido, todo eso hallará el comprador que visite la pañería

"LA SULTANA,"

El Fomento Industrial y Mercantil

Centro de informes.—Patentes de invención.—Marcas de Fábricas.—Consultas y otros servicios.

Publicacion semanal de la gran revista de Banca, Industria, Comercio, Monografías ó descripciones industriales. Revistas de mercados, consultas, consultas de escritorio, asuntos comerciales, quiebras y suspensiones de pagos y todo cuanto interesa á la Industria y al Comercio de España.

Se envia gratis á los señores abonados á la Agencia desde 125 á 1.000 pesetas anuales y se hace una tirada extraordinariamente numerosa para continua propaganda industrial.

Una patente de invención...	150'00 ptas.
Una marca de fábrica...	125'00 »
Un informe Valenciano á la mano...	2'00 »
Idem por correo...	2'50 »
Idem España y Portugal...	4'00 »
Idem Ultramar y Extranjero...	7'50 »
Idem España y Portugal...	75'00 »
Carnet de 25 informes Ultramar y Extranjero...	100'00 »

GRANDES TALLERES

DE CONSTRUCCION

DE CALDERAS A VAPOR.

de todos los sistemas

FELIPE GENEVOIS

(Sucesor é hijo de don Claudio)

Camino del Grao, junto al paso del Nivel de ferrocarril

VALENCIA

Calderas para jabón.—Depósitos para agua, alcohol, etc.—Gasómetros.—Cámaras de aire comprimido.—Chimeneas.—Tubos de todas clases, para puzos artesanos, conductos de agua, gas vapor, etc., etc.

Y todo lo concerniente al ramo de Calderería. Toda clase de reparaciones á los anteriores artefactos.

Imp. de F. Compañy, c. Mercado, 8.

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES QUE POSEAN MÁQUINAS DE VAPOR

ENGRASADOR MECANICO

CON REAL PRIVILEGIO É INDICADOR DE NIVEL DE AGUA EN LAS CALDERAS DE VAPOR

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE ALICANTE:

JOSE Y DESIDERIO BORONAT (CONSTRUCTORES)

CORBELLA, 25, ALCOY

EL ENGRASADOR privilegiado, es sin duda el que mejores condiciones reúne de cuantos se han fabricado hasta hoy. Su forma circular hace su volumen sumamente reducido al par que muy elegante. Su modo de funcionar por movimiento de rotación produce un trabajo seguido emitiendo las gotas del líquido lubricador en igual intervalo y sabido el número de revoluciones de la máquina se puede fijar el consumo diario de aceite.

EL VALOR DE UN APARATO LUBRIFICADOR ES DE 150 PESETAS INSTALADO

EL FLOTANTE INDICADOR DE AGUA PRIVILEGIADO es el más seguro y fácil de conservar; evita toda comunicación con el interior de la caldera. Un solo eje de pequeño diámetro sin más roce que un pequeño movimiento de rotación y cuya empaquetadura colocada en el exterior del aparato puede arreglarse sin tocarla aunque esté la caldera en presión, es la única comunicación que establece el movimiento por medio de un mecanismo sencillísimo.

EL VALOR DE UN FLOTANTE INDICADOR DE AGUA ES DE 150 PESETAS INSTALADO

AGENDA DE BUFETE

PARA ALICANTE Y ALCOY

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1896

EDICIONES COMPLETAS.—CONTIENEN: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Modelos de recibo, letra ó pagaré.—Cambios.—Calendario.—Tarifas de Cédulas de Correos, Telégrafos, Paquetes postales, Papel sellado y Consumos.—Aguas.—Diligencias.—Carruajes.—Teatros, etc., etc.—Lista de los habitantes de ALICANTE y ALCOY, cada una por orden alfabético, con la indicación de la calle donde viven.

EDICIONES COMPLETAS en tela é la inglesa:

PRECIOS....	De dos días en pluma	2,50 pesetas.
	—La misma, con papel secante	3,00 »
	De un día en pluma	4,00 »
	—La misma, con papel secante	5,00 »

EDICIONES ECONOMICAS.—CONTIENEN: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Calendario.—Calle de ALICANTE y ALCOY.

PRECIOS....	De dos días en pluma	1,50 pesetas.
	—La misma, con papel secante	2,00 »
	De un día en pluma	3,00 »
	—La misma, con papel secante	4,00 »

Con esta octava edición creo haber llenado una verdadera necesidad, satisfaciendo así todas las exigencias de los que usan esta AGENDA DE BUFETE, indispensable á todas las casas, tanto de particulares como de negocios, comerciantes é industriales, casas de Banca, etc., puesto que hallarán unas ediciones baratas, al alcance de todas las fortunas; para los que tienen muchos asuntos diarios, encontrarán unas AGENDAS de un solo día en cada plana, y los que tengan necesidad de tomar apuntes y no perder el tiempo en buscar el PAPEL SECANTE, en atención á que lo tendrán siempre después de cada hoja, podrán cerrar la Agenda sin peligro de que se borre lo escrito.

Se hallarán de venta ó le proporcionarán las Librerías, Establecimientos de Objetos de escritorio y Bazaros de la Provincia.

Editores propietarios: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES. — AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS. SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS

Bases purgante, NaO, SO, 10° HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 0,0499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas Antibesprofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores y virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias: Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Deposito general por mayor, E. J. Chávarri, 87, Atocha-07, Madrid.

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

de J. F. GIRAUD.—Granada

Especialidad en ARBOLES FRUTALES de todas clases. Grandes cultivos de ROSALES, más de cien mil disponibles en mil variedades. Árboles y arbustos de aire libre, CONIFERAS. Plantas de invernaderos y para salones, ORQUIDEAS, PALMERAS, etcétera.—CEHOLLAS DE FLORES, semillas.

Para detalles, consultar el nuevo CATALOGO GENERAL ilustrado con numerosos grabados, es el más importante de cuantos se hayan publicado en España hasta hoy. Se remitirá gratis á toda persona que se sirva pedirlo á

D. J. F. GIRAUD.—Granada

BARCELONA CÓMICA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

NÚMERO 15 CENTIMOS

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA LUCHA



Se recomiendan estas pastillas como calmantes del estómago, cólicos y la cefalalgia, según Robuteau.

Precio de la caja 0'25 pesetas.

DR. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CÓNTRACCIÓN, RAQUITISMO, ESORRÚLA, OSVALOROSIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de sal.—1.º Ser completamente inofensivas (digestibles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos flojos con exactitud.—3.º Conservarse indefinidamente; y 4.º Ser el preparado de sal más económico.

ASMA

CATARRO, ESFOCACIÓN

LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

El mejor remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contiene morfina.

Punto de venta: FARMACIA DEL MORO DE DON CARLOS VERDÚ—Alcoy.—Autor Dr. Klein, Escadillera, 82 Barcelona.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE FRANCISCO COMPANYY

Mercado 8.—ALCOY

CON EL SÍMBOLO DE OBTENIMIENTO